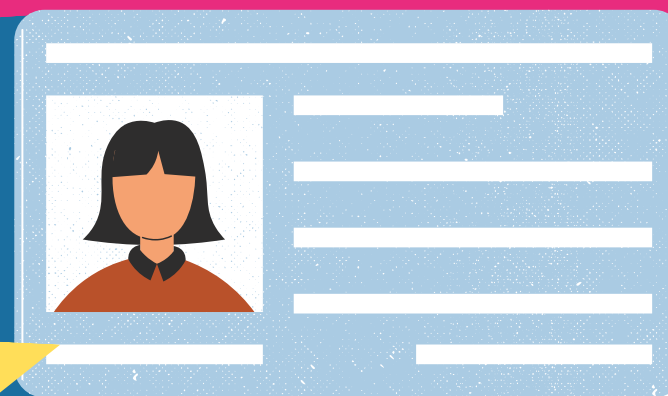


# CARNÉ UNIVERSITARIO 2026

## SEGUNDA CONVOCATORIA



Dirigido a estudiantes de las carreras profesionales de Educación Artística (Regular y PAEA MEIE), Artista Profesional y Segunda Especialidad.

### REQUISITOS

- ✓ Estar matriculado en el semestre académico 2026-I (cualquier modalidad).

### COSTO Y MODALIDAD DE ATENCIÓN

- ✓ Costo: S/ 17.70
- ✓ Registro y pago: **ÚNICAMENTE PRESENCIAL**
- ✓ Lugar: Área de Registro y Evaluación – 3er piso, bloque A
- ✓ Horario: 8:30 am a 3:30 pm

**Todo el proceso de registro y pago se realiza de manera presencial y en efectivo.**

### PASOS A SEGUIR

- 1 Acercarse al Área de Registro y Evaluación para realizar el registro.
- 2 Realizar el pago presencial en el Área de Recaudación.
- 3 Validar la fotografía en el siguiente enlace:

<https://siucarne.sunedu.gob.pe/carne/validacion>

- 4 Verificar que la fotografía figure como "VÁLIDA".
- 5 Enviar la misma fotografía validada al correo:

[registroyevaluacion@escuelafolklore.edu.pe](mailto:registroyevaluacion@escuelafolklore.edu.pe)

**Asunto:** CARNÉ UNIVERSITARIO 2026-I  
(Nombres y apellidos / carrera)

**No deberán enviar fotografía aquellos estudiantes que cuenten con carné universitario o hayan tramitado entre los años 2021 y 2025, pues se utilizará la imagen ya registrada.**

### PLAZOS IMPORTANTES



**Registro y pago:**  
del 22 al 27 de mayo de 2026



**Envío de fotografía:**  
hasta el 27 de mayo de 2026

**NO HABRÁ  
AMPLIACIÓN DE  
FECHAS**

### CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA

- ✓ Imagen a color con fondo blanco.
- ✓ Tomada de frente, sin gorra ni gafas oscuras (excepto invidentes).
- ✓ Formato JPG (no escaneado).
- ✓ Sin sellos ni enmendaduras.
- ✓ Debe enfocarse en el rostro desde los hombros.

### PARÁMETROS OBLIGATORIOS

Nº	Nombre	Parámetro	Desde	Hasta
1	Tamaño	50 kb	4	50
2	Dimensión alto	Píxeles	288	288
3	Dimensión ancho	Píxeles	240	240
4	Resolución	dpi	300	300

### VALIDACIÓN OBLIGATORIA DE FOTOGRAFÍA

Realiza la validación de tu fotografía en el siguiente enlace:

<https://siucarne.sunedu.gob.pe/carne/validacion>

Una vez que la fotografía figure como "VÁLIDA", deberá enviarla obligatoriamente al correo institucional.

### ¿CÓMO VALIDAR TU FOTOGRAFÍA?



Escanea el código QR para ingresar directamente al enlace de validación de SUNEDU.